

| | |
|---------------|-------------------------------|
| DEPARTAMENTO | CONTRALORIA |
| OFICIO NÚMERO | TM-CI-132/2022 |
| ASUNTO | Se notifica verificación SRFT |

DR. NÉSTOR RODOLFO RIVERA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

En ejercicio de las facultades establecidas en el numeral 73 quinquies y 73 decies de la Ley Orgánica del Municipio Libre, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

El Órgano de Fiscalización Superior, mediante oficio número OFS/AEPEFI/18815/09/2022 de fecha 12 de Septiembre de 2022, recibido mediante la plataforma SEFISVER en fecha 19 de los actuales, hace del conocimiento de este H. Ayuntamiento "... respecto a la información proporcionada por las entidades federativas y municipios a través del Sistema de recursos Federales transferidos (SRFT), este Órgano de Fiscalización Superior verificó la presentación de la información, la calidad, el registro de indicadores correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2022 observando los siguientes resultados: (se anexa a la presente)

| Segundo Trimestre 2022 | | | | | |
|------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Fondo | Presentación de la Información | | Calidad de la Información | | Indicadores de Desempeño |
| | Destino del Gasto | Ejercicio del Gasto | Destino del Gasto | Ejercicio del Gasto | % de Cumplimiento en la presentación |
| FISMDF | SI | SR | SI | NO | 100 |
| FORTAMUNDF | SR | SI | NO | SI | 0 |

SR: Sistema de Recursos Federales Transferidos

Por lo anterior, solicito su invaluable intervención a efecto que, de conformidad con lo establecido en el numeral 35 fracción XI, 115 fracción IX y XXVII¹ de la Ley Orgánica del Municipio Libre, gire sus apreciables instrucciones a las áreas correspondientes a efecto que se registren la totalidad de sus avances en el SRFT y atiendan las recomendaciones emitidas por dicho órgano, haciendo del conocimiento de esta Contraloría municipal lo conducente, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, a efecto de realizar la opinión que al efecto corresponda.

Con otro particular, le envío un cordial saludo.

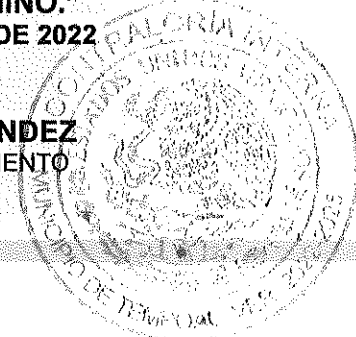
ATENTAMENTE

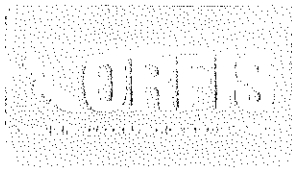
"LA FORTALEZA Y LA GRANDEZA DE TEMPORAL ESTA EN SU GENTE POR ESO...VOLVIMOS AL BUEN CAMINO."
TEMPORAL, VER., A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

I.F.F. Y C.P. ANA SAN JUAN HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TEMPORAL, VERACRUZ.

c.c.p. Ing. Antonio García Hernández, Director de Obras Públicas, Para conocimiento y efectos
c.c.p. I.F.F. y C.P. Rogelio Cruz Pérez.- Tesorero Municipal, para conocimiento y efectos
c.c.p. Archivo CS-37/2022

¹ Art. 115 fracción XXVII. Atender con diligencia las instrucciones, requerimientos y resoluciones que reciba del Ayuntamiento o del Presidente Municipal;





44/22

| | |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad Administrativa: | AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL |
| Número de Oficio: | OFS/AEPEFI/18815/09/2022 |

Xalapa-Enríquez, Ver., 12 de septiembre de 2022

C. NÉSTOR RODOLFO RIVERA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMPOAL
P R E S E N T E

Estimado Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano de Fiscalización Superior verificó la presentación de la información, la calidad y el registro de indicadores correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2022, observando los siguientes resultados:

| Segundo Trimestre 2022 | | | | | |
|------------------------|--------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Fondo | Presentación de la Información | | Calidad de la Información | | Indicadores de Desempeño |
| | Destino del Gasto | Ejercicio del Gasto | Destino del Gasto | Ejercicio del Gasto | % de Cumplimiento en la presentación |
| FISMDF | SI | SR | SI | NO | 100 |
| FORTAMUNDF | SR | SI | NO | SI | 0 |

SR: No se registró información

Aunado a lo anterior, respetuosamente se sugiere gire sus apreciables instrucciones, a efecto de que se registre la totalidad de sus avances en el SRFT y se atiendan las siguientes recomendaciones u observaciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o de la Secretaría de Finanzas y Planeación:

Con respecto a los Indicadores de Desempeño FISMDF:

* Porcentaje de Otros Proyectos registrados en la MIDS

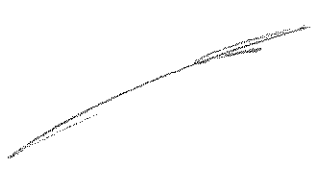
"La suma de los 3 numeradores de los indicadores debe ser igual al denominador.

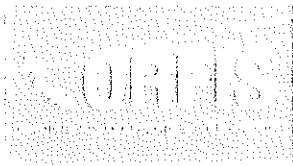
La suma de los proyectos registrados en las MIDS (numeradores) asciende a 28 y el denominador que es total de proyectos tiene 27 corregir."

* Porcentaje de Proyectos de Contribución Directa registrados en la MIDS

"La suma de los proyectos registrados en las MIDS (numeradores) asciende a 28 y el denominador que es total de proyectos tiene 27 corregir.

La suma de los 3 numeradores de los indicadores debe ser igual al denominador."





| | |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Unidad Administrativa: | AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL |
| Número de Oficio: | OFS/AEPEFI/18815/09/2022 |

* Porcentaje de Proyectos Complementarios registrados en la MIDS

"La suma de los 3 numeradores de los indicadores debe ser igual al denominador.

La suma de los proyectos registrados en las MIDS (numeradores) asciende a 28 y el denominador que es total de proyecto tiene 27 corregir."

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

C.c.p. Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su superior conocimiento.
C. Ana San Juan Hernández, Titular del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento.
MARN/NPD